

PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Curso 2021-22

OBJETIVO

Establecer las medidas de actuación específica de la Facultad de Ciencias Experimentales de la UAL para el desarrollo del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, asumiendo todas las medidas generales y específicas, dado el carácter centralizado de la UAL. Complementar con aquellas referidas a la actividad académica, con la finalidad de atender a las singularidades de la Facultad durante el curso 2021-22.

EQUIPO COVID 19

El Equipo Covid-19 de la Facultad de Ciencias Experimentales está compuesto por las siguientes personas:

- Juan José Moreno Balcázar, Decano de la Facultad que asumirá la Dirección.
- Antonio Dominador Águila Soto, Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Miriam Álvarez Corral, representante del sector PDI.
- Amparo Aguilera Cachá, representante del sector PAS.
- José Antonio Benítez Alférez, representante del sector Estudiantes.

La Dirección de este Equipo estará en contacto permanente con el SPRL y con el vicerrectorado con competencias en salud.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

Distancia de seguridad y Aforos

En los espacios destinados a docencia, tales como aulas, aulas de informática, seminarios o laboratorios, se respetará el aforo establecido por el vicerrectorado



competente, guardando, siempre que sea posible, la distancia de seguridad y haciendo uso en todo momento de mascarillas homologadas. En el caso concreto del piso elevado del profesorado en las cercanías de la pizarra o tarima, se mantiene una distancia mínima de tres metros, desde su posición a la del alumnado. Se mantendrá la mayor ventilación posible del espacio, mediante la apertura de puertas y ventanas.

Como criterio general, con posibles variaciones menores, el máximo aforo de ocupación en los espacios de la UAL será:

- Aulas de docencia en GG, GD o GT: 100%.
- Aulas de docencia en laboratorios y aulas de informática: 100% del aforo.

Se refuerzan las medidas de ventilación y de limpieza y desinfección.

El mantenimiento de la distancia de seguridad establecida por las normas sanitarias implica una minoración en las capacidades efectivas de las aulas de la UAL. Con carácter general, el aforo de ocupación general en los espacios adscritos al Centro será el indicado en el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19, de la Universidad de Almería en el curso 2021-22 de fecha 20 de diciembre de 2021.

Horarios y Exámenes

La organización de la docencia y las fechas de exámenes de las titulaciones de la Facultad están accesible en los siguientes enlaces:

- [Grado en Biotecnología](#)
- [Grado en Ciencias Ambientales \(2018\)](#)
- [Grado en Ciencias Ambientales \(2009\)](#)
- [Grado en Matemáticas](#)
- [Grado en Química \(2018\)](#)
- [Grado en Química \(2009\)](#)
- [Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria](#)
- [Máster en Genética y Evolución](#)
- [Máster en Laboratorio Avanzado de Química](#)
- [Máster en Matemáticas](#)
- [Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos](#)

Organización de la docencia en prácticas de laboratorio

En la docencia de prácticas, cada estudiante entrará de forma ordenada al laboratorio por indicación del profesorado y ocupará el puesto de trabajo que se le señale. Se procurará que los estudiantes ocupen siempre los mismos lugares. Cada estudiante realizará una desinfección de los utensilios que manipulará, tanto al inicio como a la finalización de las prácticas. Se le proporcionará desinfectantes y papel para la limpieza.

Salvo indicación del profesorado, los estudiantes realizarán los mínimos desplazamientos posibles en el laboratorio. Se priorizará la ventilación natural durante la realización de la práctica, con la apertura de ventanas y puertas.

Organización de las salidas de campo

Aun cuando, según la Orden SND/507/2020, de 6 de junio, del Ministerio de Sanidad (BOE núm. 160), en el transporte público de viajeros en autobús se podrán usar la totalidad de los asientos, cuando el nivel de ocupación lo permita, el profesorado exigirá la máxima separación entre los estudiantes. Se solicitará que ocupen siempre los mismos asientos. Aunque la actividad se realice al aire libre, el uso de mascarillas será obligatorio en todo momento, así como la distancia de seguridad.

Prácticas académicas externas y Trabajo Fin de Estudios

El Centro asume lo establecido por el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19, de la Universidad de Almería en el curso 2021-22 de fecha 20 de diciembre de 2021.

En la página de cada uno de los Grados de la Facultad se recoge el Proyecto Formativo, cronogramas de las prácticas, informes a cumplimentar y, en su momento, la oferta anual de prácticas. La información relativa a las Prácticas externas se puede consultar en los siguientes enlaces:

- [Prácticas externas](#) del Grado en [Biotecnología](#)
- [Prácticas externas](#) del Grado en [Ciencias Ambientales \(2009\)](#)
- [Prácticas externas](#) del Grado en [Matemáticas](#)
- [Prácticas externas](#) del Grado en [Química \(2009\)](#)
- [Prácticas externas](#) del Máster en [Biotecnología Industrial y Agroalimentaria](#)
- [Prácticas externas](#) del Máster en [Matemáticas](#)
- [Prácticas externas](#) del Máster en [Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos](#)



Respecto al Trabajo Fin de Estudio, a través de los siguientes enlaces, se puede obtener información de la Normativa Propia de la titulación para la realización del trabajo y en su momento, líneas de trabajo ofertadas, adjudicaciones, información de las comisiones evaluadores y calendario para la defensa de las distintas convocatorias.

- [TFG](#) del Grado en [Biotecnología](#)
- [TFG](#) del Grado en [Ciencias Ambientales \(2009\)](#)
- [TFG](#) del Grado en [Matemáticas](#)
- [TFG](#) del Grado en [Química \(2009\)](#)
- [TFM](#) del Máster en [Biotecnología Industrial y Agroalimentaria](#)
- [TFM](#) del Máster en [Genética y Evolución](#)
- [TFM](#) del Máster en [Laboratorio Avanzado de Química](#)
- [TFM](#) del Máster en [Matemáticas](#)
- [TFM](#) del Máster en [Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos](#)

ENLACES DE INTERÉS

Centro de Epidemiología. Delegación Provincial de Salud en Almería. 950 013 658

Correo electrónico: epidemiologia.al.csalud@juntadeandalucia.es

Vicerrectorado de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Saludable. 950 015 127

Correo electrónico: videsus@ual.es

Facultad de Ciencias Experimentales. 950 015 079

Correo electrónico fccee@ual.es